

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "ADITIVOS SOLVENTES Y SUSTANCIAS QUIMICAS ADISOL C.LTDA."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma integral de estatutos de la compañía "ADITIVOS SOLVENTES Y SUSTANCIAS QUIMICAS ADISOL C.LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de octubre de 1991, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.92-2-2-1- 0001184 el 26 de mayo 1992
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero químico Byron Guillermo Tamayo Merino, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.- La principal reforma estatutaria se refiere a: OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene como objeto dedicarse a la importación, compra, distribución, comercialización, procesamiento, industrialización, vender, permutar, pignorar y tomar en consignación todo tipo de productos y sustancias químicas en general, destinada para la industria y el hogar, así como para consumo y uso en general; también se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prenda de vestir y de la indumentaria nueva y usada, fibras, tejidos, hilados y calzado y las materias primas que la componen. Importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como sus materias primas conexas (pulpa), tinta, etcétera, compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, anticresis de bienes inmuebles, compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmecánica y textil. Importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios, importar y exportar artículos de ferretería, artesanía, electrodomésticos y materiales de construcción. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas y cuenta correntista mercantil. También se dedicará a la compraventa, permuta y disposición por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos permitidos por las leyes ecuatorianas que tengan relación con su objeto.

AdeM.

Guayaquil, 26 de mayo de 1992



ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

